

maría carmelina

LONDOÑO LÁZARO

ABOGADA

de la Universidad de La Sabana (Colombia); Master of Laws por la Universidad de Queensland (Australia), con énfasis en Derecho internacional y comparado de Marquette University (Estados Unidos), y posgrado en Derecho constitucional por la Universidad de Salamanca (España); actualmente, doctoranda en la Universidad Austral (Argentina). Es profesora de Derecho internacional público y Derecho internacional de los derechos humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana, en la cual dirige el Departamento de Derecho Internacional.

Ha desarrollado su trabajo de investigación tanto en proyectos nacionales como internacionales, especialmente enfocado en el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos.

Como directora del grupo de investigación en derecho internacional y derechos humanos de la Universidad de La Sabana ha liderado proyectos de consultoría y capacitación para jueces y entidades estatales, con el objetivo de mejorar los sistemas de administración de justicia nacionales a partir de los referentes internacionales desarrollados especialmente en el seno del sistema interamericano.